

FORMATO: ACTA REUNION

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2	
Fecha	08/04/2022	
Código	MC-F-23	

LUGAR:	Teams		
FECHA:	2024-08-26		
HORA INICIO:	09:00 AM	HORA FIN:	10:00 AM

La Procuraduría General de la Nación en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, "informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Entender los temas desde la delegada de Para La Gestión Y La Gobernanza Territorial para avanzar con el proyecto de Seguridad Territorial.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN/AREA	
Henry Medina Cumbe	Profesional U.	DAEADI	
Ronald Herrera Garcia	Asesor	Delegada Para La Gestion Y La	
		Gobernanza Territorial	
Raul Hernando Hernandez Paez	Profesional U.	Delegada Para La Gestion Y La	
		Gobernanza Territorial	
Ervyn Hermilzon Norza Cespedes	Asesor	DAEADI	
Claudia Ximena Caicedo Apraez	Asesor	Delegada Para La Gestion Y La	
		Gobernanza Territorial	
Daniela Del Pilar Ricaurte Garcia	Profesional U.	Delegada Para La Gestion Y La	
		Gobernanza Territorial	
Ernesto Stiven Roa Patiño	Asesor	DAEADI	

	AGENDA		
1	PISCC del DNP a través del sistema SISTP		
2	Acceso a las alertas de la Defensoría		
3	Proceso desde la delegada, reglas y prioridades		
4	Priorización de municipios PDET		



FORMATO: ACTA REUNION

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2	
Fecha	08/04/2022	
Código	MC-F-23	

DE LA REUNION

Punto de la agenda: 1 PISCC del DNP a través del sistema SISTP

Se discutió la falta de acceso a las credenciales del sistema SISTP por parte de la Procuraduría y se plantearon dos caminos: solicitar credenciales al DNP o pedir la información directamente a las alcaldías.

Punto de la agenda: 2 Acceso a las alertas de la Defensoría

Se mencionó la importancia de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo y la necesidad de revisar el nivel de avance de estas alertas en los municipios priorizados.

Punto de la agenda: 3 Proceso desde la delegada, reglas y prioridades

Se discutió el proceso de elaboración de los PISCC y la necesidad de coordinar con la Policía Nacional y otras entidades territoriales para obtener la información necesaria.

Punto de la agenda: 4 Priorización de municipios PDET

Se acordó priorizar los municipios PDET y otros municipios críticos no incluidos en los PDET, utilizando criterios como tasas de homicidios, secuestro, extorsión, terrorismo, desplazamiento forzado.

COMPROMISOS				
No.	Descripción	Responsable	Fecha Final de compromiso	
1	Cruzar datos de municipios PDET con tasas de homicidios, extorsión, secuestro y terrorismo.	DAEADI	2024-08-30	
2	Realizar un barrido nacional con la Policía Nacional para obtener información sobre los PISCC.	Raul Hernando Hernandez Paez	2024-08-30	
3	Revisar informes de la Defensoría del Pueblo sobre conflictividad social y fuentes adicionales de información para compartir al grupo de Analitica	Ronald Herrera Garcia	2024-08-30	